

ACTA N° 1

ACTA DE LA SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SANTA BARBARA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SANBARVIAJES CIA. LTDA."

En la ciudad de Gualaceo, a los quince días del mes de Marzo del 2014 a las 18H00 en las Instalaciones de la Compañía ubicada en la ciudad y cantón de Gualaceo, se reúnen los socios de la compañía "SANBARVIAJES CIA. LTDA.", señores: Jesús Ismael Orellana Sánchez propietario de tres mil trescientas participaciones del valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, y Paul Alexander Vázquez Moreno propietario de once mil setecientas participaciones del valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una. La Sesión se encuentra presidida por el Sr. Paúl Vázquez Gerente y el Sr. Ismael Orellana actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad de socios aprueban reunirse en Sesión General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Labores del Gerente.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013.
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades.

El Sr. Gerente declara instalada la Sesión General Ordinaria y se da a conocer el primer punto.

Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia: Toma la palabra el Sr. Paul Paúl Vázquez quien procede a dar lectura al informe de labores realizadas durante el 2013; en los cuales hace constar lo más relevante de las actividades realizadas en beneficio de la agencia. Se realizó los trámites pertinentes en las diferentes instituciones para obtener todos los permisos de funcionamiento. Se notificó a las diferentes agencias de viajes mayoristas, aerolíneas, hoteles y otras acerca de la apertura de nuestra agencia de viajes, para mantener relaciones comerciales con las mismas. Se realizó la apertura de cuentas bancarias en los Bancos de Guayaquil, Austro y Pichincha. Se realizó la compra del dominio y el registro del mismo para la página web de la agencia; la misma que se encuentra en proceso de construcción. Obtuvo la denominación de AGENCIA AUTORIZADA DECAMERON, previo a la presentación de la debida documentación al hotel, y obtuvimos un código de identificación, lo cual nos permite tener acceso a la plataforma de reservas de hoteles Decameron y realizar nuestras propias reservas en línea. Se realizó un mejoramiento de la imagen del local en donde funciona nuestra agencia de viajes. Se invirtió en publicidad, se adquirió bienes y materiales de oficina, que han sido identificados como necesarios, para el correcto funcionamiento operativo de la agencia. Toda la gestión que ha sido realizada el año anterior, es con el único propósito de un mejoramiento continuo con una capacitación constante, para ofrecer un excelente servicio a nuestros clientes y turistas; y permitirnos ganar terreno en el mercado local, fidelizando a nuestros clientes y buscando nuevos mercados con el fin de crecer como empresa y personas. Así mismo informa sobre los ingresos y egresos de la compañía, haciendo conocer con precisión como se ha administrado el dinero durante el ejercicio económico 2013; manifiesta que la compañía esta al día con las obligaciones para con todos los organismos que regulan la misma, esperando de esta manera haber cumplido con sus funciones. Se pone en consideración del presente el cual es aprobado en forma integra.

Conocimiento y Aprobación de los Balances de la Compañía: Por medio de anexos presentados se da a conocer los Ingresos y Egresos que mantuvo la Compañía; detallando cada gasto que se ha realizado

durante el periodo antes mencionado, se pone en consideración de los presentes los balances, los mismos que se adjuntan a la presente acta y que puesto en consideración de los presentes son aprobados en su totalidad, y se faculta al Gerente la entrega a los organismos correspondientes.

Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades: El Sr. Gerente informa que la Compañía obtuvo una utilidad de \$862.86; y expresa que esta debe permanecer en la compañía para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por el presente quien aprueba que dichos sobrantes permanezcan en la Compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada mas que tratar, siendo las 20H25 min, se da por terminada la sesión. Firman para constancia.-



Jesús Ismael Orellana
C.I 0101950558



Lic. Paul Vázquez Moreno.
C.I 0103889796